

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LAS
COMPAÑIA SERICAR S.A.**

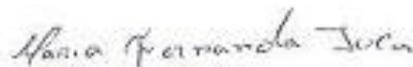
En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de Abril del 2016, siendo las 8h00, en el local de la compañía SERICAR S.A. ubicado en la ciudad de Guayaquil, comparecen los accionistas de la Compañía la señora ROXANA DEL PILAR CASTRO MOYA propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; el señor TIRSO RENE DECIMAVILLA MONTOYA propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; reunida la totalidad del capital social de la compañía, resuelven instalarse por unanimidad en la Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el único punto del orden del día:

1.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015. Actúa como Secretaria Ad-Hoc, la señorita MARIA FERNANDA JUCA FLORES Constatado el Quórum reglamentario la secretaria, elabora el listado de accionistas presentes y declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas e inmediatamente se pasa a tratar el ÚNICO punto del día.

El presidente manifiesta que los estados financieros en revisión, reflejan las operaciones de la empresa durante el año 2015, por lo cual solicita deliberar y aprobarlos. La Junta General Ordinaria luego de una corta deliberación, resuelve y aprueba tales estados financieros, mismos que se encuentran en poder de cada uno de los accionistas.

Con las atribuciones deberes y derechos constantes en el estatuto social. Agotado el único punto del orden del día, el Presidente resuelve un receso para la redacción del acta. Redactada que fue, se reinstala la Junta con igual número de accionistas, se da lectura a la misma siendo ratificada por los señores accionistas por unanimidad tanto en la redacción cuanto en las resoluciones adoptadas por los señores accionistas, termina la junta siendo las 8h54.

FIRMADO.- MARIA FERNANDA JUCA FLORES -SECRETARIO AD-HOC, ROXANA DEL PILAR CASTRO MOYA-ACCIONISTA Y TIRSO RENE DECIMAVILLA MONTOYA-ACCIONISTA. Certifico que la presente acta es igual al original que reposa en el libro de actas de la compañía.



**MARIA FERNANDA JUCA FLORES
SECRETARIA- AD-HOC**



**ROXANA DEL PILAR CASTRO MOYA
ACCIONISTA**



**TIRSO RENE DECIMAVILLA MONTOYA
ACCIONISTA**